

José Gastalver, un conservador reformista ante la cuestión agraria andaluza en 1914

Juan Antonio Lacomba
Universidad de Málaga

El debate sobre la agricultura española y sus problemas aparece ya en los ilustrados del siglo XVIII (Campomanes, Olavide, Jovellanos...), se despliega en el XIX (Flórez Estrada, Fermín Caballero, los regeneracionistas...) y se prosigue en el primer tercio del XX. En este debate, el caso andaluz - "la cuestión de la tierra" - ocupa un lugar destacado. Al respecto, Blas Infante escribe en 1919 que en el XIX está la raíz del "problema actual", cuando desvinculaciones, desamortizaciones y caciquismo dieron lugar a la acumulación de la propiedad de la tierra en pocas manos y al proceso de proletarianización campesina. En síntesis, en relación al tema se pueden señalar dos posiciones: de un lado, los que plantean una total *transformación jurídico-económica* de la propiedad de la tierra, como es el caso de Blas Infante; y, de otro lado, los que defienden *la reforma* de normas y formas de cultivo, como el también notario José Gastalver ¹.

1. UN LUGAR PARA EL DEBATE: LA REVISTA BÉTICA, PLATAFORMA DE UN INICIAL REGIONALISMO ANDALUZ.

La Revista *Bética*, noviembre de 1913-principios de 1917 (nº 74 y 75), nació por el esfuerzo del núcleo intelectual y literario vinculado al Ateneo de Sevilla. Gastalver, que en ella publicaría dos docenas de artículos, fue uno de sus impulsores. Con él están también, entre otros, Félix Sánchez-Blanco (que sería su Director hasta el final), Felipe Cortines Murube (hasta el nº 15 Administrador; luego, hasta su salida de la Revista en el nº 32, además redactor jefe literario), Miguel Sánchez-Dalp, Jesús Yanguas, Jesús Bravo-Ferrer, José Gestoso... En cuanto a sus objetivos, Cortines Torres señala: "La revista daría a conocer al pueblo sevillano y andaluz las riquezas artísticas que formaban el legado cultural de Andalucía, y contribuiría al renacer de la región, cuyo estado de decadencia se mostraba patente a cualquier mirada que fuese portadora de sentido crítico y realista. Se escogió el nombre de "Bética" por

1 He abordado esta cuestión, entre otras, en mi trabajo "Andalucía en el pensamiento económico de Blas Infante" (en prensa).

limitarse la revista a esta área geográfica e histórica”². El nº 1 de *Bética* apareció en Sevilla el 20 de noviembre de 1913. En sus “Palabras preliminares” expone su sentido y razón de ser: es una Revista “de carácter regional”, expresión de la compleja “vida andaluza”, interesándose por “Arte, literatura, vida social, industria, comercio, espectáculos”. “La ciudad y la región exigían en su actual engrandecimiento y cultura una bandera que, ondeando al aire, elevara las miradas del pueblo andaluz”³. Desea la Revista “levantar gloriosamente los nombres de la Ciudad y la Región en el ámbito de la Patria”. Así pues: “Patriotismo, desinterés, cultura, son los cuarteles de nuestro escudo”⁴. Estas señas de identidad definen básicamente la Revista. Como he escrito en otro lugar, *Bética* “será vehículo de un regionalismo culturalista, fundamentalmente elitista”⁵. Pero, además, por las muchas y variadas colaboraciones que presenta a lo largo de su corta existencia, con opiniones diversas y enfoques distintos de muchas cuestiones, *Bética* ofrece “una visión más plural y contrastada del pensamiento de los hombres que promovieron el regeneracionismo andalucista”⁶.

2. JOSÉ GASTALVER Y LA CUESTIÓN DE LA TIERRA: UN REGIONALISTA CONSERVADOR.

En *Bética* Gastalver dará a conocer sus ideas y propuestas sobre “la cuestión de la tierra”, española y, fundamentalmente, andaluza. Pero, ¿quién es este personaje que tendrá un peso sustantivo en la sociedad sevillana del primer tercio del siglo XX?. Según los datos conocidos, José Gastalver era de origen catalán. Notario desde 1905, a partir de febrero de 1910 se afincó en Sevilla (C/Alvareda, nº 13), en donde discurrió su vida, intensa y activa por los puestos destacados que ocupó: Presidente del Ateneo de Sevilla (Curso 1921-22); pertenencia a la Sociedad Económica de Amigos del País hispalense (que presidió por un tiempo a partir de 1928); Decano del Colegio de Notarios de Andalucía Occidental (entre 11 de julio de 1923 y 30 de junio de 1938); Académico de le Real Academia Sevillana de Buenas Letras. Por todo ello es claro que Gastalver, junto con otros intelectuales de su época, ejerció “un destacadísimo protagonismo en la vida social, cultural, artística y literaria de

2 J. Cortines Torres, *Índice bibliográfico de “Bética, revista ilustrada” (Sevilla, 1913-1917)*. Sevilla. Diputación. 1971, pp.11-19, cit. en pag. 15.

3 “Palabras preliminares”, *Bética*, nº 1, 20 de noviembre de 1913, pp.1-2.

4 “A nuestros lectores”, *Bética*, nº 2, 5 de diciembre de 1913, pag. 1.

5 J. A. Lacomba, *Regionalismo y autonomía en la Andalucía contemporánea (1835-1936)*. Granada. Caja General de Ahorros. 1988, pp. 101-103; cit. en pag. 101.

6 N. Salas, *Sevilla, crónicas del siglo XX*. Sevilla. Universidad. 1976, pag. 193.

Sevilla anterior a la guerra civil" ⁷. En una aproximación a su figura, el prof. Álvarez Rey lo considera un "liberal incomprendido" y la investigadora E. Vila como "hombre comprometido con la cultura y con la tierra"⁸.

En cuanto a los problemas de la agricultura andaluza - cuestión que le preocupó desde muy pronto y sobre la que escribió, reproduciéndose aquí cuatro de sus ensayos - es clara la coherencia de su pensamiento. Hay dos posicionamientos que constituyen centros nucleares del mismo: defensa moderada del régimen jurídico existente y reforma modernizadora con respecto al cultivo, formas, tipos y medios a emplear. Se ha señalado que el libro de Gastalver *Crédito Territorial*, publicado en 1916, puede considerarse "el proyecto de política agraria" de su autor. En él son claros los presupuestos reformistas. Gastalver afirma que "el fundamento del crédito territorial se encuentra en la necesidad creciente que de capitales tiene la tierra"; como solución, "la creación de instituciones bancarias de crédito agrícola", manifestando "que ha llegado para la tierra ... la época de la concurrencia de capitales y de iniciativas para su cultivo y explotación"⁹.

Por su preocupación por "la cuestión de la tierra" Gastalver participa en la Asamblea Regionalista de Córdoba, del 23-25 de marzo de 1919, en la que se dilucida el programa agrario del andalucismo. La idea central a debate es la propiedad de la tierra en Andalucía. Dos posiciones se confrontaron. De un lado, la moderada de Gastalver que plantea propuestas reformistas. En su intervención el 23 de marzo, en nombre de la "Asociación regionalista de Andalucía", pedía que el Estado organice el crédito agrícola, que se reforme la Ley Hipotecaria y también el Registro de la Propiedad y el Catastro, concluyendo que debía instaurarse en el campo la sindicación obligatoria de patronos y obreros. De otro lado, la postura de Infante y P. Carrión que propugnaba la total transformación del sistema de propiedad a través de una radical reforma agraria de raigambre georgista. Venció en la Asamblea este segundo planteamiento, manifestando Gastalver su disconformidad con las *Conclusiones*¹⁰.

7 Álvarez Rey, L. y Fernández Albéndiz, M^a del C., "Un diario entre la Restauración y la Segunda República: *El Noticiero Sevillano* (1893-1933)", en *Historia y Comunicación Social*, n^o 14, 2009, pp.123-142; cit. en pag. 128.

8 Ver WVAA, *José Gastalver Gimeno, Notario, Ateneísta y Académico comprometido*. Sevilla. Ateneo. 2009, libro que recoge las intervenciones en el homenaje a Gastalver en el Ateneo sevillano el 26 de octubre de 2009. Un apunte biográfico en M. Aguilar García, "José Gastalver Gimeno", en WVAA, *Diccionario de Ateneístas de Sevilla*. Sevilla. Ateneo. 2004, t. II, pp.168-169.

9 J. Gastalver, *Crédito Territorial*. Sevilla. 1916, pp.13-14; apud Agudelo Herrero, J. y Jiménez Aguilar, M^a. D., "Gastalver contra Infante", *Actas IV Congreso sobre el Andalucismo Histórico*. Sevilla. Fundación Blas Infante. 1990, pp.517-518.

10 Agudelo Herrero, J. y Jiménez Aguilar, M^a D., art. cit., pag.520; J. A. Lacomba, *Regionalismo y autonomía...*, op. cit., pp.182-186; J. A. Lacomba, "Andalucía y la cuestión agraria en 1919", *Revista de Estudios Regionales*, n^o 10, 1982, pp.305-383; id., "Andalucismo y cuestión agraria: 1919 y 1931", *Revista de Estudios Regionales*, n^o 13, 1984, pp.247-283.

En suma, y tras lo hasta ahora expuesto, ¿como identificar el pensamiento de Gastalver?. ¿Fue, como se ha dicho, un liberal, o más bien fue un liberal-conservador o tal vez un conservador a secas?. Quizás una mezcla de todo: parece claro que en lo social fue un conservador; en lo económico se decanta por una postura liberal reformista; en lo político, presenta un atenuado perfil regionalista influido por el regionalismo de Cambó. ¿Y en donde situarle en lo que respecta a la cuestión de la tierra?. Tal vez la caracterización más adecuada sea la de ubicarle en un posicionamiento conservador, partidario de reformas que modernicen el sector.

3. UNA BREVE REFLEXIÓN SOBRE LOS TEXTOS QUE SE APORTAN

Al referirse al conjunto de colaboraciones de Gastalver en la Revista *Bética* (unas dos docenas) se ha señalado que “desde una óptica regeneracionista (...) mostró su preocupación por los problemas del campo andaluz (...), si bien desde perspectivas conservadoras”¹¹. Entre los artículos publicados cabe destacar los que aparecen en la sección “La ciudad y el campo” (en ella se encuentran los 4 que aquí se recogen), en donde Gastalver diseña sus ideas matrices sobre la cuestión agraria, andaluza y española¹². Todos ellos forman un conjunto coherente, expresión de sus planteamientos conservadores y, a la vez, reformistas.

Los cuatro textos que aquí se seleccionan, menos el primero, se publican en 1914, y, como antes se ha señalado, en *Bética*, en la sección “La ciudad y el campo”¹³. Se puede decir que estos artículos vienen a poner de manifiesto, a más de otros, tres aspectos significativos: uno, que Gastalver, como algún otro notario de su época (Joaquín Costa, Blas Infante, Díaz del Moral, Julio Senador...) estudia y se interesa por los problemas de la agricultura y la cuestión de la tierra; otro, que Gastalver ofrece un cierto perfil regionalista por centrar su preocupación por las cosas de Andalucía, lo que le llevará durante unos años a aproximarse al andalucismo blasinfantiano, con el que finalmente romperá; por último, que los trabajos que se aportan son bastante representativos de los planteamientos de Gastalver con respecto a la agricultura española y, sobre todo, andaluza. En ellos, dos connotaciones parecen evidentes: de un lado, su *conservadurismo de fondo*; de otro, su *reformismo modernizador* como solución a los problemas existentes en el campo andaluz.

11 Álvarez Rey, L. y Fernández Albéniz, M^o del C., “Un diario entre la Restauración...”, art. cit., pag. 128.

12 Todas estas ideas serán ampliadas y matizadas en su libro *Crédito Territorial*. Sevilla. 1916.

13 Se publican en los siguientes números: “El latifundio” (título que no lleva el artículo, puesto por mí), n^o 3, diciembre de 1913, pag., 5; “El cultivo intensivo”, n^o 6, febrero de 1914, pag. 6; “La reforma de los cultivos”, n^o 9, marzo de 1914, pag. 8; “La casta de los arrendadores”, n^o 11, abril de 1914, pag. 5.

Con respecto al pensamiento conservador de Gastalver, destacan especialmente dos trabajos entre los seleccionados: el que he titulado “El latifundio” y “La casta de los arrendadores”. En el primero, el autor entiende el latifundio como “una extensa propiedad”, sustraída “a un cultivo racional”, y en vez de analizar la carga socioeconómica que contiene y la dramática realidad a la que da lugar, lo plantea como “un clarín guerrero, no un campo sereno de investigación desapasionada”¹⁴. En cuanto al segundo, otra vez elude la cuestión socioeconómica de fondo, y todos sus correlatos, y expone: “Es injusto (...) hablar de propietarios tiranos, de arrendadores malvados, de latifundistas infames, donde el propietario, el arrendador y el latifundista no son más que víctimas, lo mismo que el obrero, de una producción insuficiente”.

Los otros dos artículos dan razón de su perfil reformista. Por un lado, considera el cultivo intensivo “más que como realidad posible, como meta ideal”. Es, por ello, el horizonte hacia el que debe de dirigirse la reforma modernizadora de la agricultura. De este aspecto se ocupa, por otro lado, en “La reforma de los cultivos”, que viene a ser una síntesis de como entiende Gastalver que debe de realizarse la reforma agraria. Es, quizás, su trabajo más sistemático, en el que plantea un modelo de cambio económico, desarrollo y crecimiento a partir de la transformación de la agricultura, propugnando “la conveniencia de fomentar la implantación de cultivos de tipo medio”.

En suma, los textos seleccionados tratan de ser una muestra representativa de algunos significativos problemas de la agricultura andaluza y española, en 1914, y de las posibles soluciones que propone para hacerles frente el notario José Gastalver.

14 Blas Infante criticará duramente este posicionamiento y, frente a él, expondrá su enfoque diametralmente distinto

EL LATIFUNDIO

La palabra latifundio o latifundo, suena como un clarín guerrero. Los grandes agitadores políticos, ansiosos de atraer a las masas populares bajo sus banderas, la lanzan en sus discursos; y en la imaginación de los oyentes, el latifundio quiere decir: gran extensión de terreno acaparado en perjuicio de la colectividad por un señor, al que hay que expropiar en beneficio de esa misma colectividad. Y como en todo movimiento de pasión, el aspecto activo, dinámico, del concepto, se impone al reflexivo, en este de los latifundios, el sentido expropiador –la perspectiva del pueblo recobrando lo que le pertenece, lo que indebidamente le fue arrebatado– predomina sobre el objetivo que invita a estudiar previamente la transcendencia económica de la expropiación latifundiaria. Bien es verdad, que hasta ahora sólo se ha hecho la primera parte, la que corresponde a los políticos, la que dice a los desheredados: ahí tenéis tierras que son vuestras, que debéis reivindicar, de las que habéis sido expoliados... El cómo, el por qué, la razón de esa expropiación, la utilidad de ella para el labrador, para el cultivo en general, para la nación, en suma, eso ya no incumbe a los políticos; y mientras esta segunda parte no se ponga en el telar, el movimiento latifundiario será, lo repetimos, un clarín guerrero, no un campo sereno de investigación desapasionada.

En España no hay latifundios. El latifundio implica la existencia de una gran propiedad, de una extensa propiedad, sustraída por abandono u ostentación del dueño, a un cultivo racional, en perjuicio de los pequeños terratenientes, que en las zonas latifundiarias no pueden existir. No es posible decir de buena fe, en España, donde las dos terceras partes del suelo está sin labrar, que hay latifundios, esto es, que hay grandes terratenientes que con sus privilegios y conducta arbitraria, impiden el desarrollo de la agricultura. Realmente, hoy en España ni existen latifundios ni hay planteado problema agrario alguno de los que interesan a la opinión en el centro de Europa. Hay sólo incultura, tanto en el gran

propietario como en el pequeño, pero no latifundios, ni siquiera grandes cultivos, esos grandes cultivos organizados a base científica, que suponen la existencia de un técnico director. Algunos de éstos se encuentran en Andalucía, merced a la iniciativa privada de las Cámara de los Rodríguez de Rivas, de los Sánchezdalp, pero semejantes propiedades no son latifundios, sino focos luminosos de experimentación, guías abnegados en la renovación agraria nacional.

Tampoco son latifundios los predios de las grandes casas aristocráticas Alba, Laguna, etcétera. Estas arriendan sus tierras como cualquier terrateniente; y hasta algunas las labran directamente, por administración. Podrá afirmarse que sus cultivos son un obstáculo para su desarrollo. Si hoy se desposeyera a estos terratenientes de sus fincas, no se encontraría, evidentemente, en España, un núcleo de gentes -brazos y capitales- capaz de cultivarlas con más acierto. Como que el problema de los latifundios lleva por delante el supuesto de la capacidad cualitativa y cuantitativa de la gente para el cultivo de la tierra.

Pero el día que haya latifundios en nuestra patria, el día que la masa llegue a persuadirse de que la existencia de grandes terratenientes perjudica a la economía nacional, ¿en virtud de qué razones nos mostrará su convencimiento? Puesto hoy el legislador en el trance de optar por el fomento del gran cultivo, o del cultivo en pequeño, ¿por cuál se decidiría?

Esta Revista pone sus columnas a disposición de quien quiera tratar la cuestión doctrinalmente. No podemos olvidar que la ciencia no es colectivista ni individualista, no ampara exclusivamente al obrero, ni se pone en todo caso de parte del propietario: es lo único que puede templar las apasionadas campañas de los que buscan el logro de sus planes en la agitación del bracero.

No negamos este derecho; queremos, al contrario, que se ejerza con la mayor amplitud, porque a la actividad política había de suceder la cultural; lo único que afirmamos es que si el movimiento societario que se avecina entre la gente del campo no va precedido de una copiosa labor doctrinal,

el choque, la violencia, serán inevitables, porque choque y violencia hay siempre entre los hombres, cuando la labor reflexiva, única que puede imponerse, no media entre ellos.

José Gastalver

EL CULTIVO INTENSIVO

Ya los campos de España no son campo de batalla, ni campos yermos; ya son campos de cultivo. El ideal de la raza se ha transportado, humanizándose, a

Castilla, madre Castilla
la del pan dulce y moreno...

como canta el nuevo poeta segoviano Juan José Llovet.

La explosión vigorosa y amplia de este nuevo sentimiento, nos lleva como en los tiempos heroicos, que heroicos son estos tiempos de nuestra nueva vida, a suspirar, al igual que los niños y los héroes, por las grandes conquistas, por los triunfos esplendorosos, logrados con la vista puesta en el fin antes que en camino, por cualquier arte, incluso el de encantamiento, nos urge pasar de la incultura que nos sonroja al cultivo intensivo. Pero ¿cómo?

El cultivo intensivo procede de Inglaterra y de Bélgica; se ha extendido por las regiones florecientes de la cuenca del Rin, y llega ya a Francia, a Austria y algunas comarcas de Italia. Es base de él una población numerosa, depósito de brazos para el trabajo y bocas para el consumo; mercados próximos, vías fáciles y abundancia de capitales. Su implantación requiere en primer término el conocimiento exacto de las condiciones del suelo para su mejor aprovechamiento; es decir, educación técnica difundida por

todo el territorio nacional. Pide, después, una orientación política agraria que arranque de las raíces del sentimiento de la colectividad; o sea, que la colectividad ame el campo, y quiera caminos, y granjas, y riegos, y vías fluviales, y se muestre propicia a traducir el esfuerzo que todo esto supone en consignaciones en los presupuestos generales y locales adecuadas al logro de tan redentoras aspiraciones.

Exige, por último, que la conciencia del propietario y del bracero, del hombre de la ciudad y del hombre rural, y la conciencia colectiva también, se troquelen en los nuevos moldes, adecuados a la dignidad de los ideales que se persiguen. Que el primero, estudie el campo y se interese por él; que el segundo, el bracero, se muestre con alientos y noción de su responsabilidad bastante para elevar su nivel, y ser factor apto en la labor emancipadora, y que la sociedad, el gobierno, las corporaciones, la prensa y la colectividad toda, se decidan de verdad a amar el campo con amor sincero.

La labor que todo esto requiere es abrumadora. En toda Europa, el Ministerio de Agricultura publica monografías agrícolas. En España deben publicarse (para lo cual debemos todos comenzar por quererlas leer); deben, repito, empezar a publicarse y divulgarse, pues sin fundamento, sin un perseverante esfuerzo inicial, sin materiales sobre los que labrar, sin todo eso que es sacrificio y dolor, y por eso es viril, nuestras ansias reformadoras, nuestros anhelos de patria nueva, se hundirán en definitiva caída.

Mientras tanto el cultivo intensivo debe ser mirado más que como realidad posible, como meta ideal, que se aleja, cada día, a medida que redoblamos nuestros esfuerzos por alcanzarla. No desmayemos por no verla lograda plenamente, que más allá de la perfección está la muerte; sea nuestra ansia estímulo tan solo de progreso, conseguido con solo intentarlo con perseverancia y sin pensar en el triunfo final, en la apoteosis, que solo se conquista paso a paso, merced a la piedra que hoy se labra y al surco que mañana se abre, con la serena fe del acto bueno cumplido, sin estímulo de provecho ni de gloria... Y como lo que caracteriza a la

Agricultura es el cultivo de cereales, empecemos por estudiar nuestro actual sistema de laboreo de secano.

José Gastalver

LA REFORMA DE LOS CULTIVOS

Supongamos que la Diputación provincial de Sevilla vota un crédito para investigaciones agronómicas, y en particular para redactar la estadística de la cabida de las fincas de campo en esta región andaluza. Demos el trabajo por hecho y a los técnicos informando acerca de la conveniencia de fomentar la implantación de cultivos de tipo medio, llevados por terratenientes propietarios y trabajadores a la par, como medio de aumentar el producto bruto de las exportaciones agrícolas, de facilitar la resolución de un sinnúmero de conflictos de producción, muchos de trascendencia social, y de crear una clase trabajadora e independiente y rica, consumidora y estimuladora, por tanto, de la actividad industrial, que sobre elevar el nivel moral e intelectual de la colectividad, habría de producir beneficios incalculables al Estado.

Aceptado el informe y dispuestos de buena fe a ponerlo en obra, nos veríamos precisados a averiguar qué fincas eran susceptibles de una provechosa división, bien por convenio con los propietarios, o merced a leyes expropiadoras que habrían de promulgarse -toda vez que el sugestionador reparto latifundiarario no entra en nuestros modestos cálculos;- para lo cual habría que establecer en cada Ayuntamiento un organismo pericial de agrimensores y químicos que después de medir y analizar las tierras, las dividirían en lotes proporcionados y bastantes a las calculadas necesidades de los nuevos poseedores.

Este organismo, versado en cuestiones agrarias, enseñaría a los nuevos propietarios. La misión del que posee, la responsabilidad del que

es dueño y cuida de lo suyo, obliga evidentemente a un gasto cultural superior al del simple bracero. La actuación en los planos superiores de la vida civilizada impone, en general, mayor esfuerzo y más grandes preocupaciones. El jornalero, cumplidas sus horas de trabajo, en que no tiene que pensar más que en llevar la esteva, se ve libre de fatiga. El propietario, el que aspira a serlo, obtiene su mejora social a cambio de esfuerzos adecuados, -tiene que añadir al trabajo que le da sustento, otro trabajo que le proporcione elementos de ahorro-, tiene que moldear su estructura moral, dando albergue en ella a las ideas de provenir, capital, cooperación, economía y otras generales; y después, en la práctica, tiene que saber utilizar los recursos que la naturaleza y la organización social le proporcionan, para la mejora de las labores, la adquisición de terrenos, el fomento de capitales, la creación de cooperativas, etc., etc.

Por eso, la función de enseñanza, difundida por todos los municipios, es indispensable en esta empresa. Enseñanza no sólo técnica, sino general, cual corresponde al nuevo estado del bracero propietario, y a la que podrían concurrir (deberían concurrir), además de los elementos profesionales, todos los que algo sepan y algo signifiquen, como el sacerdote, el abogado, el intelectual de pueblo, carne de casino hoy, motivo, a veces, de injusta irrisión.

Sería preciso, una vez adjudicadas las tierras a los nuevos poseedores y educados éstos en su novel estado, dotarlos de los elementos indispensables para el cultivo. Habría que promover la aportación de capitales, mediante la creación de bancos agrícolas, de compañías de seguros, de sociedades cooperativas; habría que interesar a la sociedad entera en esta labor, en la que todos tienen un puesto, y he aquí cómo una cuestión que quizás parezca trivial como es la de modificar el tipo medio de los cultivos, afecta a todos, y a todos nos envuelve, hasta el punto de que no podamos lamentarnos de nuestro atraso en cuestiones agrarias, sin juzgarnos, todos, parcialmente responsables de él.

Y es que el problema actual de la vida del campo no está en los laboratorios, sino en la calle, no es especulativo, sino práctico, no estriba en discutir doctrinas con las que todos estamos conformes, sino en ponerlas en práctica; y esta empresa incumbe a todos, a las corporaciones oficiales que deben dirigir y determinar, como de interés colectivo que es, la orientación que debe darse a las reformas agrarias; y a los elementos de cultura que la ciudad desperdiga por las aldeas y poblados, obligados a la propaganda incesante de esas reformas, y a promover la implantación de asociaciones que pudiéramos llamar de solidaridad rural, que más que por lo que en si valgan, importan porque son el núcleo en torno del cual habrán de desenvolverse más poderosas iniciativas.

José Gastalver

LA CASTA DE LOS ARRENDADORES

Nuestros más brillantes cronistas agrarios han descubierto en España la casta de los arrendadores. Uno de ellos, protesta airado contra los señores “más locos que cencerros” que imponerse a sus colonos la cláusula de “a riesgo y ventura”. Y sin pensar ¡oh Arcadia feliz! que en cuestiones de agricultura la improvisación sólo sirve para escribir artículos de periódico, propone que por una simple circular –algo así como un recado enviado por el portero– se notifique a los notarios, jueces y abogados la obligación en que se hallan de no inscribir (!!) ni tramitar, ni defender, ni intervenir bajo ningún pretexto en aquellos contratos de arrendamiento donde se establezca la expresión de “a riesgo y ventura”

Otro cronista, también de reconocida mentalidad, descubre la casta de los latifundistas, más tenebrosa que la de los arrendadores, pues lleva sus maquinaciones al extremo de procurar que la población no aumente, ni tampoco disminuya mucho, para que las fincas, los famosos

latifundios, no sean demasiado codiciados, ni por el contrario, desmerezcan de valor.

Son estas amenas divagaciones de gente nueva, asombrada ante el problema del campo, de la tierra silenciosa e inmensa; divagaciones que veremos rectificadas y ahondadas, tan pronto sus autores se dediquen a más reflexivas meditaciones, y que aun hoy tienen el valor, tal es la autoridad y resonancia de sus firmantes, de que despiertan en el país la afición a los asuntos de la política agraria.

Yo no sé si andando el tiempo se demostrará que la tierra constituye un linaje de propiedad distinto de los demás; mientras tanto, no debe sorprendernos que el propietario campesino, quiera, como el urbano, o como el industrial, o como el tenedor de papel del Estado, cobrar sus rentas.

¡Que esto es inhumano! ¿Y no lo es que el ajustador y el albañil trabajen doce horas y perciban un jornal mísero, mientras el accionista cobra pingües dividendos? Conviene no desenfocar el tema, y no asombrar al lector con cuadros de tiranía rural, terribles tan sólo porque con ellos parece que se descubre el Mediterráneo.

El propietario de fincas rústicas quiere cobrar como el que lo es de predios urbanos, o de títulos del Estado o industriales, la renta de su capital. La merma o inseguridad de aquella afecta y perjudica al valor del suelo, tan merecedor *hoy*, a menos que categóricamente se defienda lo contrario, de protección y respeto, como cualquiera otro, las azucareras, o las industrias siderúrgicas o textiles, por ejemplo.

La única novedad, la verdadera y enorme novedad que el problema tiene, en cuanto se plantea sobre valores del campo, es la de que éstos sobre ser necesarios, no son remuneradores. Expliquémosnos: Las casas, las fábricas, las explotaciones de cualquier otro orden, aseguran, normalmente, una producción bastante para satisfacer trabajo y capital. La cuestión en este caso se reduce a la participación que alcance uno y otro en los beneficios. El socialismo tiene ancho margen para sus propagandas.

Pero en el campo, ya lo hemos dicho en otro artículo, “las ambiciones

cada vez más perceptibles del campesino quedan insuficientemente satisfechas con los actuales medios de producción". LA TIERRA NO PRODUCE PARA EL PROPIETARIO Y PARA EL COLONO; hoy, el bracero, en muchas partes, vive en un régimen de familiar servidumbre, que consiente labores mezquina. En cuanto este régimen desaparezca, ni vivirá el propietario, ni vivirá el colono. Es injusto, pues, hablar de propietarios tiranos, de arrendadores malvados, de latifundistas infames, donde el propietarios, el arrendador y el latifundista no son más que víctimas, lo mismo que el obrero, de una producción insuficiente. Por eso Andalucía se despuebla, y por eso vemos esas tierras que no son latifundios, sino campos abandonados de labor.

Remedios... ¿quién los tiene? Para nosotros no hay más que uno: cultivar la tierra, mejorar la producción, industrializar el campo, estudiar y trabajar. Las cuestiones de distribución vendrán después, y también respecto a ellas tenemos nosotros proyectos, que algún día exponaremos, mucho más radiales que los de los que cifran su radicalismo en halagar al obrero, engañándole.

José Gatalver

VOL
37

Nº
112

SEPTIEMBRE
2011

EURE

Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales

| ARTÍCULOS

- 5 Los fondos de inversión inmobiliaria y la producción privada de vivienda en Santiago de Chile: ¿Un nuevo paso hacia la financiarización de la ciudad?
Rodrigo Andrés Collaese Pineda
- 23 Aproximación a la génesis de la contribución de la densidad en la noción de "ciudad compacta"
José Ramón Nizuarro Vera, Armando Ortuño Padilla
- 43 Globalización e desafíos urbanos: Políticas públicas e desigualdade social nas cidades brasileiras.
Margareth de C. Afèche Pimenta, Luís Fagazzola Pimenta
- 63 Una aproximación metodológica al estudio integrado del transporte urbano de carga: el caso de la Zona Metropolitana de Querétaro en México
Eduardo Betanzo-Quezada
- 89 La recuperación urbana y residencial del centro de Santiago: Nuevos habitantes, cambios socioespaciales significativos
Yasna Contreras Galica
- 115 Innovación empresarial y territorio: Una aplicación a Vigo y su área de influencia
Carlos María Jentón

| RESEÑAS

- 141 Andrea Cavalletti
Mitología de la seguridad: la ciudad biopolítica
Rodrigo Mora
- 145 Luiz Cesar de Queiroz Ribeiro, Fatima C. de M. Alves, Mariane C. Koslinski, Cristiane Lasmar (Organizadores)
Desigualdades urbanas, desigualdades escolares
Patricia Ramos Noraes

151 | EURE | informa

Reis

Revista Española
de Investigaciones
Sociológicas

136

Marina Ariza
Mercados de trabajo
secundarios e
inmigración: el servicio
doméstico en Estados
Unidos

José Ignacio García-
Valdecasas Medina
La simulación basada
en agentes: una nueva
forma de explorar los
fenómenos sociales

Ignacio Lago Peñas
y Santiago Lago Peñas
Descentralización y
voto económico en
España

Laura Balcells
La muerte está en el
aire: los bombardeos
en Cataluña, 1936-1939

Vidal Díaz de Rada
Encuestas con encues-
tador y autoadministra-
das por internet.
¿Proporcionan resulta-
dos comparables?

Cecilia Castaño,
Juan Martín y
José Luis Martínez
La brecha digital de
género en España y
Europa: medición con
indicadores compues-
tos

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

Revista Española de Investigaciones Sociológicas

www.reis.cis.es
reis.metapress.com

136

Octubre-Diciembre 2011

Marina Ariza
Mercados de trabajo
secundarios e
inmigración: el servicio
doméstico en Estados
Unidos

**José Ignacio García-
Valdecasas Medina**
La simulación basada
en agentes: una nueva
forma de explorar los
fenómenos sociales

Laura Balcells
La muerte está en el
aire: los bombardeos
en Cataluña, 1936-1939

**Ignacio Lago Peñas y
Santiago Lago Peñas**
Descentralización y
voto económico en
España

Vidal Díaz de Rada
Encuestas con encues-
tador y autoadministra-
das por internet.
¿Proporcionan resulta-
dos comparables?

**Cecilia Castaño,
Juan Martín y
José Luis Martínez**
La brecha digital de
género en España y
Europa: medición con
indicadores compues-
tos

Director
Ramón Ramos Torre

Secretaria
Cristina Rodríguez Vela

Consejo Editorial

Joaquín Brugué Tomassella, Miguel Cairns López, María Ángeles Cea D'Ancona, Xavier Coller Porta, Margarita Delgado Pérez, Francisco Entrena Durán, Mariano Fernández Enguita, Joan Font Fábregas, José María García Blanco, Antonio Izquierdo Escribano, Amparo Laseán Díaz, M^a Luz Morán Calvo-Sotelo, José Antonio Noguera Ferrer, Pablo Ofarte Rubalcaba, Andrés Pedreño Cánovas, Clara Ribá i Romeva, Benjamín Tejerina Montaña, Teresa Torro Martín

Edita

Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)
Montalbán, 8. 28014 Madrid
www.cis.es - E-mail: publicaciones@cis.es

Precios

Suscripción anual (4 números)

- Electrónica:
 - Instituciones 160 €
 - Particulares 50 €
- En papel y electrónica:

	España	Resto del mundo
Instituciones	180 €	220 €
Particulares	60 €	100 €

- Compra de números sueltos en papel:
Cada número 20 €

Solicitudes de suscripción

EBSCO Subscription Services España, S. L.
Avda. Bruselas, 7. 28100 Alcobendas (Madrid)
Tel.: 91 490 25 02 - Fax: 91 490 23 25
E-mail: ndiaz@ebSCO.es - www.ebSCO.com

Metapress
E-mail: support@metapress.com
reis.metapress.com

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas



Revista Española de Investigaciones Sociológicas

www.reis.cis.es
reis.metapress.com

137

Enero-Marzo 2012

Juan David Gómez-Quintero y Juan Agustín Franco Martínez

¿Cooperar o imponer? Análisis crítico de la igualdad de género en el caso de la cooperación internacional hispano-colombiana
Paloma Herrera y Emmanuel Lizcano
Comer en Utopía

Irene Menéndez
Integración monetaria y rendición de cuentas en Europa, 1968-1994

J. M. Pavia y Beatriz Larraz
Sesgo de no-respuesta y modelos de superpoblación en encuestas electorales

Luis Ayuso
Las redes personales de apoyo en la viudedad en España

Paolo Bellucci, Diego Garza y Martiño Rubal
¿Importa Europa en las elecciones europeas? Un modelo explicativo de las elecciones del 2009 al Parlamento Europeo

John H. Goldthorpe
De vuelta a la clase y el estatus: por qué debe reivindicarse una perspectiva sociológica de la desigualdad social

Director

Ramón Ramos Torre

Secretaría

M^a Paz Cristina Rodríguez Vela

Consejo Editorial

Joaquín Brugue Torruella, Miguel Cazorla López, María Ángeles Cea D'Ancona, Xavier Collar Porta, Margarita Delgado Pérez, Francisco Entrena Durán, Mariano Fernández Enguita, Joan Font Fàbregas, José María García Blanco, Antonio Izquierdo Escribano Amparo Lasén Díaz, M^a Luz Morán Calvo-Sotelo, José Antonio Noguera Ferrer, Pablo Olata Rubalcaba, Andrés Pedroño Cánovas, Clara Ribó I Romeva, Benjamín Tejerina Montaña, Teresa Torre Martín

Edita

Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)
Montalbán, 8, 28014 Madrid
www.cis.es - E-mail: publicaciones@cis.es

Precios

Suscripción anual (4 números)

- Electrónica:

Instituciones	180 €
Particulares	60 €
- En papel y electrónica:

	España	Resto del mundo
Instituciones	180 €	220 €
Particulares	60 €	100 €

• Compra de números sueltos en papel:
Cada número 20 €

Solicitudes de suscripción

EBSCO Subscription Services España, S. L.
Avenida Bruselas, 7, 28109 Alcobendas (Madrid)
Tel.: 91 490 25 02 - Fax: 91 490 23 25
E-mail: ndiaz@ebSCO.es - www.ebSCO.com

Metapress

E-mail: support@metapress.com
reis.metapress.com

CIS

Centro de Investigaciones Sociológicas

abril-junio 2011 – número 262 – volumen 66

Revista de Fomento Social

ÍNDICE

EDITORIAL 155

- III CONSEJO DE REDACCIÓN: *El futuro de la Política Agraria Común europea: nuevas perspectivas* 155

ESTUDIOS 181

- III Josep M. LOZANO: *Liderazgos, no líderes. Los Ejercicios Espirituales y las escuelas de negocios* 181
- III Ricardo AGUADO y Jabier MARTÍNEZ: *Una propuesta alternativa al Producto Interior Bruto como indicador de sostenibilidad y desarrollo bajo el prisma del pensamiento social cristiano* 219
- III Marco Antonio CRUZ MORATO y Antonio GARCÍA LIZANA: *La Economía y la Psicología ante el problema de la inactividad de las personas con discapacidad* 251

SEMBLANZA 285

- III Adolfo RODERO FRANGANILLO: *El profesor Luis Ángel Rojo Duque* 285

DOCUMENTO 289

- III OCIFE, Bruselas: *El contexto europeo de la misión jesuita (2010)*, introducción de Frank TURNER S.J. 289

BIBLIOGRAFÍA 333

*Publicación trimestral
de Ciencias Sociales*

La Revista de Fomento Social se preocupa por abordar los temas relacionados con las ciencias sociales, en concreto de la economía, de la empresa, de la sociología, de la política y del derecho, con una especial atención a la dimensión ética implícita en todos ellos.



**EDICIÓN, REDACCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN
INSA-ETEA**

Escritor Castilla Aguayo, 4
14004-CÓRDOBA
Tel. 957 22 21 00
Fax: 957 22 21 82
www.etea.com
www.revistadefomentosocial.es

ÍNDICE

ESTUDIOS	359
■ Manuel PANIAGUA ZURERA: Los empresarios de la economía social y su valor social añadido (del "soft law" comunitario a la precursora ley española de economía social)	359
■ Luis Manuel CERDÁ SUÁREZ y Casimiro Francisco RAMOS: Liderazgo y desempeño en la universidad	401
NOTAS	429
■ Luis ORDUNA DÍEZ: El principio ético y la crisis de 2008: hacia una reorganización del sistema	429
■ Nuria CORDERO RAMOS y José E. PALACIOS ESTEBAN: Reflexiones sobre la legitimidad ética del Estado de derecho	467
■ Joaquín P. LÓPEZ NOVO: La expansión del yo y la cultura de la transformación personal	487
■ Jesús SANZ y Óscar MATEOS: 15-M. Apuntes para el análisis de un movimiento en construcción	517
DEBATE ABIERTO	545
■ BENEDICTO XVI: Sobre los fundamentos del Estado liberal de derecho (discurso ante el Parlamento de la República Federal Alemana, Berlín, 22 de septiembre de 2011). Comentarios de José M. MARGENAT S.I., Hedwig MARZLOFF y Juan A. SENENT	545
DOCUMENTOS	561
■ SECRETARIADO PARA LA JUSTICIA SOCIAL Y LA ECOLOGÍA de la Compañía de Jesús (Roma): Sonar un mundo herido (informe especial sobre Ecología, septiembre 2011)	561
• Mayte VIZCAINO CALLEJÓN: Un proceso de toma de conciencia y de compromiso de la ciudadanía.	561
• Leandro SEQUEIROS SAN ROMÁN S.I.: Lógica y génesis de un pronunciamiento: "los jesuitas se ponen verdes"	564
• Extracto del documento Sonar un mundo herido	567
• Adolfo NICOLÁS PACHÓN S.I., Carta 2011/16 a toda la Compañía Sobre la ecología	577
BIBLIOGRAFÍA	579

Publicación trimestral
de Ciencias Sociales

La Revista de Fomento Social se preocupa por abordar los temas relacionados con las ciencias sociales, en concreto de la economía, de la empresa, de la sociología, de la política y del derecho, con una especial atención a la dimensión ética implícita en todos ellos.



**EDICIÓN, REDACCIÓN Y
ADMINISTRACIÓN
INSA-ETEA**

Escritor Castilla Aguiayo, 4
14004-CÓRDOBA
Tel. 957 22 21 00
Fax: 957 22 21 82
www.etea.com
www.revistadefomentosocial.es